



Banco Santander, S.A. ("**Santander**"), de conformidad con lo establecido en la legislación del Mercado de Valores, comunica:

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Fitch Ratings ("**Fitch**") ha mejorado la calificación de Santander de riesgo de emisor a largo plazo de "A-" a "A", la calificación de riesgo emisor a corto plazo de "F2" a "F1" y la calificación de viabilidad de "a-" a "a". La perspectiva del riesgo emisor a largo plazo es estable. La calificación otorgada se encuentra un nivel por encima de la calificación de riesgo de emisor a largo plazo de la deuda soberana española que es de "A-"/Positivo.

Se detalla a continuación una lista de acciones de calificación realizadas el día de ayer:

ENTIDAD/DEUDA	CALIFICACIÓN			ACCIÓN
	TIPO	PREVIA	ACTUAL	
Banco Santander, S.A.	LT IDR <sup>1</sup>	A-	A	Mejora
	ST IDR <sup>2</sup>	F2	F1	Mejora
	Viability	a-	a	Mejora
	DCR <sup>3</sup>	A(dcr)	A+(dcr)	Mejora
Deuda Preferente	LT	BB	BB+	Mejora
Deuda Senior no preferente	LT	A-	A	Mejora
Depósitos a largo plazo	LT	A	A+	Mejora
Deuda senior preferente	LT	A	A+	Mejora
Deuda subordinada	LT	BBB	BBB+	Mejora

Boadilla del Monte (Madrid), 12 de febrero de 2025

<sup>1</sup> Calificación de riesgo de emisor a largo plazo (*Long-Term Issuer Default Rating*)

<sup>2</sup> Calificación de riesgo de emisor a corto plazo (*Short-Term Issuer Default Rating*)

<sup>3</sup> Calificación de contraparte de derivados (*Derivative Counterparty Rating*)

## INFORMACION IMPORTANTE

### **No constituye una oferta de valores**

Ni este documento ni la información que contiene constituyen una oferta de venta ni una solicitud de una oferta de compra de valores.